

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

ACTA REUNIÓN

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 19 de septiembre de 2023
HORA:	De 14:30 a 15:45
LUGAR:	Sede Botica - MVCT
ASISTENTES:	María Teresa Contreras -Secretaria de Gobierno Fabio Arévalo – Alcalde Cesar Ullas – Secretario de Planeación Ricardo Fernández – Gerente EPGA Aníbal Pérez – Viceministro Camila Torres – MVCT Laura Serrato – MVCT María Juliana Gonzales – MVCT Karen Vergara - MVCT
INVITADOS:	-----

ORDEN DEL DIA:

Aclaraciones sobre el pronunciamiento de la Representante Ingrid Sogamoso.

DESARROLLO:

Inicia la reunión el señor alcalde de Garagoa solicitándole al Sr. Viceministro aclarar sobre las declaraciones dadas en el debate de la comisión sexta relacionadas con el “cierre” del relleno sanitario de Garagoa teniendo en cuenta que este sitio no estuvo en operación y nunca fue impactado con residuos sólidos.

Sobre el particular, el Viceministro manifiesta que, si bien existen imposibilidades para la ejecución de las obras, es evidente que lo que se encuentra en terreno debe ser cerrado, las dificultades del orden ambiental y social no permitieron continuar con las obras de optimización, por tanto, ese “hueco” que se encuentra en el relleno debe cerrarse.

La secretaria de gobierno toma la palabra y le dice al señor Viceministro que, si bien el plazo de ejecución del convenio terminó el 30 de junio de 2023, existen implicaciones del orden jurídico para las partes firmantes, por tanto, todos debemos buscar una solución a la problemática dado que la naturaleza del proyecto viene de una orden de juez para su ejecución.

Luego de las aclaraciones al respecto de lo citado por la secretaria, el señor viceministro informa que si bien no se puede ejecutar este proyecto de optimización de la PMIRS y relleno sanitario es conveniente pensar en un nuevo proyecto que brinde la solución al manejo de los residuos sólidos de Garagoa, tal como se le propuso al señor alcalde de Sogamoso y con la asistencia técnica de este Ministerio se logró sacar en menos de 1 mes un proyecto de preinversión para el tratamiento de los residuos sólidos orgánicos en el municipio de Sogamoso.

El señor alcalde informa que existen empresas privadas que, llegado al municipio a ofrecer sus tecnologías de tratamiento de residuos sólidos, pero mencionan que las trabas se presentan en el ministerio. Sobre el particular, se le informa al señor alcalde que toda tecnología que se enmarque en la prestación del servicio público de aseo deberá contar con el respectivo estudio tarifario para su cierre financiero y sostenimiento, por tanto, se recomienda solicitar a estas empresas dicha información para que se le sea suministrada.

En este orden de ideas, el gerente de las Empresas Públicas de Garagoa consulta, si el nuevo proyecto se ejecutaría dentro del convenio ya firmado, a lo que se le informa que, el Convenio 1115 de 2020 primeramente ya terminó su plazo de ejecución y aunque este estuviera en ejecución no podría modificarse su objeto, por tanto, lo que procede es realizar un nuevo convenio, que como informó el señor Viceministro todo convenio de apoyo financiero va ligado a un proyecto viabilizado.

El Gerente manifiesta que él entraría a demandar, toda vez que el proyecto de optimización con la ejecución de las obras en la PMIRS paralizó la operación de esta, teniendo la empresa que llevar los residuos sólidos del municipio al relleno sanitario PIRGUA en la ciudad de Tunja realizándose entre 6 a 7 viajes semanas, lo que implicó un aumento en el cobro de la tarifa a los usuarios.

El Sr. Viceministro motiva a buscar una solución que se vea reflejada en un nuevo proyecto.

Del Grupo Residuos se realiza la consulta de la disponibilidad de predios en el POT dado que en la reunión se encuentra el secretario de planeación. Quien informa que actualmente se encuentran realizando la actualización de instrumento de planeación y que el predio donde hoy se encuentra la PMIRS sería donde se desarrollaría el proyecto, por lo que solicita el apoyo del MVCT para definir el uso de suelo de este predio.

De igual forma, se consulta al municipio de la pertinencia de realizar un nuevo proyecto sobre este predio teniendo en cuenta que la comunidad aledaña insistió en no realizar las obras de la PMIRS para el manejo de los residuos sólidos en este predio. ¿se tiene solución al problema social?

El alcalde de Garagoa consulta si dentro del proyecto podría incluirse un trabajo social. A lo que este Ministerio informa que los aspectos sociales deben trabajarse desde la etapa de preinversión del mismo proyecto, de tal forma que con la inversión solo se realice lo relacionado con el alcance del proyecto y no se presente problemas con la ejecución.

De igual forma, por parte de la Coordinadora del grupo de residuos se brinda el apoyo para que desde este Ministerio se realice el acompañamiento desde el grupo social al grupo social del municipio y realizar los acercamientos con la comunidad.

De igual forma, el secretario de planeación del municipio informó que la semana pasada se realizó el censo de recicladores del municipio, quien podrían operar un ECA para el aprovechamiento de los residuos sólidos en el municipio, teniendo en cuenta que en el municipio se tenía la recolección selectiva de los residuos sólidos para su reciclaje y tratamiento en la PMIRS. Este Ministerio, solicita al alcalde el poder realizar la actualización del PGIRS para incluir el censo de recicladores levantado por el municipio.

Como parte de los compromisos de la mesa, se tiene:

1. Enviar estado del proyecto acueducto Interveredal No. 12 en el municipio de Garagoa
2. El municipio deberá realizar la actualización del PGIRS para incluir el censo de recicladores actualizado.
3. Consultaremos a la firma que elaboró el estudio relacionado con el tratamiento de residuos orgánicos si se puede compartir, si ellos dan su OK remitiremos al alcalde.
4. Revisar el cumplimiento de requisitos con base en el proyecto tipo ECAS, publicado en la página del DNP
5. Acordar una reunión con el PDA de Boyacá (en lo posible la próxima semana) - espacio virtual

Como constancia de la reunión se tiene le siguiente lista de asistencia:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS			Versión: 7.0		
		PROCESO: GESTION DOCUMENTAL			Fecha: 07/03/2023		
					Código: GDC-F-17		
LUGAR: <u>MVCT - Sede Boticas</u>		FECHA: <u>19-6-23</u>			HORA: _____		
TEMA: <u>Residuos Sólidos Garagoa</u>		PRESIDE: <u>Alcalde municipio Garagoa</u>			_____		
EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____							
No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfono y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	Karin Vergara Pazos	Contratista	MVCT	3015525255	Kvergara@minvivienda.gov.co		[Firma]
2	Alfonso Torres Contreras y Bobillo	Asesor General y Bobillo	Alcaldía Garagoa	3152207024	general@gobierno.gov.co garagoa-boyaca.gov.co	Convenio 1115/20	[Firma]
3	Ricardo Fernandez B.	Garanta	EPGA	3143938925	empresaspublicas@garagoa-boyaca.gov.co	Convenio 1115/20	[Firma]
4	César Comiso Ulied	SECE Planeacion	Diceloid Garagoa	3138941152	planeacion@garagoa-boyaca.gov.co	Convenio 1115/20	[Firma]
5	FABIAN ALEVALO	ACCUMPE	MUNICIPALIDAD GARAGOA	3123586528	alcalde@garagoa-boyaca.gov.co	Convenio 1115/20	[Firma]
6	Consuelita Garcia	Contratista	VASB	314495374	ctoussy@dmvivienda.gov.co		[Firma]
7	Laura Serrato Ruiz	Contratista	VASB	3102131739	lserrato@minvivienda.gov.co		[Firma]
8	Mª Jucira González	Coordinadora EPS	VASB	3015798586	mjgonzalez@minvivienda.gov.co		[Firma]
9							
10							

Elaboró: Karen Vergara – MVCT-VASB-DPR
Fecha: septiembre de 2023